



**SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVENTA  
Y SEIS.**

En las Casas Convencionales el Señor D. Niquel Elean-  
tonio Nurmaken Abogado de los Reales Consejos  
eliscal de mayor, y teniente de Corregidor por el Rey  
de la misma por suplicacion del Señor Gobernador  
y Corregidor y los Señores D. Lorenzo Prado y Placens  
D. Juan Bautista Peracabo: D. Torib. Dalavano  
D. Francisco Melias: D. Juan Garcia y Siler: Don  
Nicola y Cambeaus Regidores: D. Torib. Taguimeto  
D. Ramon de Poca: D. Domingo Sanchez: Dipu-  
tados al Común, y D. Torib. Raquel el regidor  
y Procurador Sindico Poneal de esta Ciudad pa-  
ra asistir a la Junzion al Centesimo Sacca  
menos q. se celebra y no havian de concurrir  
el Señor D. Torib. Piquelme Calafaranca el feres  
mayor el presente año a llevar el Estandarte  
Real en esta Junzion como le corresponde me-  
diante a esta ausencia en lo Rayo y Alama  
y correspondiendo en estos Casos sacas Dho  
Estandarte Real al Cavallero Regidor mas  
antiguo que concurre a la esta Junzion  
Dho. Señor D. Lorenzo Prado, hizo que el  
Començe en mang. al Ricardo Señor elcalde  
mayor alca. a Cavallero hys. dalgo segun fuere  
antiguo de Castilla de llevar el enunciado Estan-  
darte Real en la Provisión al Centesimo Sacca  
menos de este día sin desfalco de nro. o alguno y sea